

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-1289
SALTA, 10 de setiembre de 2015
Expediente N° 10.743/15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple para la asignatura Enología III de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura en la Ciudad de Cafayate; y

CONSIDERANDO:

Que a través de Resolución R-CDNAT-2015-610 se había fijado el cronograma correspondiente.

Que se observa que el día 02/10/15 - indicado para la instancia de oposición de la presente convocatoria - la Ing. Silvia Patricia Ortín Vujovich y el Ing. Horacio Tejerina deben estar presentes también como miembros de la Comisión Asesora para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple para la asignatura Ampelografía.

Que por lo expresado anteriormente, se hace necesario modificar el cronograma establecido.

Que se hizo la consulta pertinente a los miembros titulares respecto a la nueva fecha para la sustanciación, quienes expresaron su conformidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el cronograma establecido mediante resolución R-CDNAT-2015-605 para el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SIMPLE para la asignatura ENOLOGÍA III de la Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura que se dicta en la Ciudad de Cafayate, por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el nuevo cronograma:

a) **Publicidad:** Del 10 al 18 de setiembre de 2015 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales y página de Internet de esta Facultad.

b) **Inscripciones:** 21, 22 y 23 de setiembre de 2015 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica, Secretaría de esta Unidad Académica y Ciudad de Cafayate.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su curriculum vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) **Cierre de Inscripción:** 23 de setiembre de 2015 a Horas 13:00.

d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 24 y 25 de setiembre de 2015.

e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 28 de setiembre de 2015.

f) **SORTEO DE TEMA:** 29 de setiembre de 2015 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) **OPOSICIÓN:** 01 de octubre 2015 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 3°.- INDICAR que la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, será la designada por R-CDNAT-2015-610:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2015-1289
SALTA, 10 de setiembre de 2015
Expediente N° 10.743/15

Titulares:

Ms.Sc. Silvia Patricia ORTÍN VUJOVICH
Ing. Maritza VACCA MOLINA
Ing. Horacio Santiago TEJERINA

Suplentes:

Lic. José Daniel FERNÁNDEZ

VEEDORES:


Estamento Profesores: Ing. Ramón Gualberto OSINAGA
Estamento Aux. Docencia: Ing. Johana Marisa VILLADA
Estamento Estudiantes: Sr. Nicolás CIMINO

ARTICULO 4°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **23 de setiembre de 2015** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 5°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales